

COMENTARIOS A LA PONENCIA DE GUILLERMO HOYOS VÁSQUEZ

José Eduardo de SIQUEIRA

Presentar una estructuración del discurso bioético en lo concerniente a la comunicación y el lenguaje no es tarea fácil, pero el profesor Guillermo Hoyos Vásquez hizo de manera brillante por la senda habermasiana del actuar comunicativo. La contribución que yo aportaré al debate del tema es la de proponer cuatro posibles modelos de discurso bioético que, a mi juicio, los denominaré: doctrinal, liberal, deliberativo e hipercrítico.

I. MODELO DOCTRINAL

Tiene su énfasis en verdades indiscutibles. Sus bases conceptuales vienen de la cultura judaico-cristiana. Nos presenta proposiciones como dogmas de verdades cuyos contenidos son considerados, *a priori*, correctos.

Es un discurso de reglas que provienen de una autoridad superior, no pasibles, por lo tanto, de cualquier discusión o deliberación. No se puede olvidar que por ocasión del Concilio Vaticano I, aunque sin la unanimidad del episcopado, fue aprobado el 18 de julio de 1870 un decreto estableciendo el don de la infalibilidad del Papa en decisiones dogmáticas, lo que las torna inmutables.

Ejemplos paradigmáticos del modelo doctrinal se ven expresos en el *Manual de bioética*, de Elio Sgreccia. Res-

pecto de la licitud de los medios cuyo fin es la obtención de semen para fertilización humana artificial homóloga, propone que “en lo que refiere a la masturbación, es seguro, por sí solo, que es intrínsecamente un acto inmoral”.

El vínculo moral entre sexualidad, procreación y acto conyugal fue confirmado por la Instrucción *Donum Vitae* de la Congregación para la Doctrina de la Fe de 22 de febrero de 1987, firmada por el cardenal Ratzinger, donde se condena cualquier método artificial contraceptivo o de fecundación asistida, misma que la homologa, por no ser “fruto de un acto específico de la unión conyugal y por desconsiderar los principios morales del sacramento del matrimonio”, por supuesto, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia Católica Romana. El modelo doctrinal tiene como pretensión, solamente, dictar normas morales con aplicación en bioética. Es claramente unidireccional, asimétrico y heterónomo, ya que no posibilita deliberar sobre valores morales, *a priori*, considerados irrefutables.

II. MODELO LIBERAL

Este modelo proviene del liberalismo. John Stuart Mill, por ejemplo, así se expresa en *Sobre la libertad*: “en lo que se refiere a una persona, la independencia es, de derecho, absoluta. A respecto de la persona, sobre su cuerpo y espíritu, el individuo es soberano”.

Las personas son consideradas sujetos morales, libres, autónomos e iguales. De ahí se firmó el concepto de que todo debe de ser hecho con respeto incondicional a la autonomía personal y utilizándose contratos entre los sujetos involucrados en cualquier toma de decisiones. Son los llamados “contratos sociales”, que están presentes en *Medical Ethics*, del bioeticista norteamericano Robert Veatch,

cuando expone las reglas morales que deben de conducir las relaciones médico-enfermo.

El Estado debe de estar presente solamente para proteger los intereses de los ciudadanos en las toma de decisiones según sus valores morales propios. La recomendación es que se debe buscar la máxima neutralidad en cuestiones morales, dejando las decisiones para la esfera privada de las personas y sus agrupamientos morales.

El discurso liberal juzga que no cabe debatir sobre valores porque ellos son siempre relativos. Ese modelo se limita a exponer las diferentes posturas morales, pero sin valorarlas. Es lo que fundamenta las recomendaciones de Tristran Engelhardt en *Fundamentos de bioética*, donde describe dos esferas distintas de moralidad: la moralidad secular general, y las moralidades de comunidades morales particulares.

Engelhardt creó la interesante figura de los “amigos morales” y “extraños morales”. Cada cual con sus moralidades propias, insertados en agrupamientos morales distintos y que estiman es injustificable deliberar sobre valores morales ajenos. En el capítulo sobre trasplante de órganos, el autor expone:

una vez que las personas tienen libertad de acción con relación a sí mismas y a otros a quien ofrecen consentimiento y, como los fetos no son personas en el sentido estricto, no es posible en la moralidad secular general, prohibir la generación de fetos como fuente de órganos o tejidos... cualquier restricción solamente es dependiente de una visión moral particular y de ninguna visión secular general.

En esa percepción se debe considerar moralmente válida la venta de un riñón, pues expresa legítimamente un acto de autonomía personal y nadie puede obstaculizar la realización de un contrato entre dos personas que libremente desean la venta y la compra de órganos.

¿Cuán arriesgado es asimilar acríticamente esta práctica? En Brasil, en 2004, fue comprobado que personas pobres del estado de Pernambuco iban a África del Sur para cumplir contratos de venta de riñones adquiridos por sujetos adinerados de aquellos rincones del mundo, recibiendo los “donantes” como pago poco más que cinco mil dólares norteamericanos ¿No estarán más vulnerables las personas ya vulnerables de los países subdesarrollados?

III. MODELO DELIBERATIVO

El modelo deliberativo o de la comunidad de argumentación, a mi juicio, tiene en la contemporaneidad cuatro representantes fundamentales: Karl Popper, Ludwig Wittgenstein, Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas.

Karl Popper describió la ciencia como una de las más grandes y hermosas aventuras que los seres humanos podrían disfrutar y que deberían hacerla siempre como un proceso de construcción abierto, donde el progreso del conocimiento se haría dependiente de la crítica hecha recíprocamente entre los científicos. El juego de la ciencia, para Popper, se haría por aceptaciones o refutaciones, pero utilizándose siempre la deliberación como fuente legítima para validarse todo el proceso de elaboración del conocimiento. Para él, la ciencia jamás debería de ser territorio inmóvil o de seguridad, sino de desafío y audacia. Consideraba las verdades científicas siempre provisionales y la ciencia un universo en permanente construcción.

Ludwig Wittgenstein fue, sin duda, quien promovió uno de los más importantes cambios en la teoría de la acción lingüística y comunicativa. Él entendía el lenguaje como la capacidad de establecer verdadera y única interacción entre las personas. Como praxis interactiva no po-

dría, por lo tanto, ser concebida como actitud de una persona solitaria, sino como acción en un proceso intersubjetivo de interlocución, comprensión y colaboración, lo que obviamente invalida la posibilidad de cualquier tipo de lenguaje particular no legitimada por una comunidad humana específica. Para Wittgenstein, el horizonte del lenguaje no se puede entender como obra de un sujeto aislado, pero siempre y solamente como exteriorización de comunidades que interaccionan empleando el proceso de la deliberación.

Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas juntos elaboraron “la ética del discurso” como un modelo teórico que pretende no solamente aclarar cuáles son las condiciones de comprensión intersubjetiva como también intentan demarcar los postulados pragmáticos del lenguaje.

De Apel, es suficiente que se diga que, aunque ambos discrepen en temas puntuales de la ética del discurso, el propio Habermas declaró en “L'éthique de la discussion et la question de la vérité” que “entre mis compañeros vivos, no hay otro con quien haya aprendido tanto como con mi amigo Karl-Otto”.

El profesor Hoyos expuso muy bien que el modelo de Habermas, contenido en la ética del discurso, se desplaza de lo individual para lo universal, del contingente para lo necesario, de la simple alocución para el diálogo por medio de un proceso dialéctico que no aparta ninguna de las partes involucradas en la práctica discursiva, mucho menos las de contenidos contradictorios. Habermas se marcha del paradigma de la relación sujeto-objeto, del modelo doctrinal, engendrando otro que privilegia la relación comunicativa entre las partes involucradas en el proceso del diálogo.

El acuerdo obtenido en la ética del discurso no niega la racionalidad científica, pero intenta trascender la proyección hecha desde el punto de vista de la simple autorrealización personal del modelo liberal.

La deliberación es presentada como el mejor instrumento para obtener los acuerdos lingüísticos, así como el criterio lo más legítimo de encuentro del consenso en un proceso de búsqueda de soluciones morales revestidas con la máxima prudencia y coherencia posibles entre los múltiples fragmentos de experiencias humanas. En síntesis, el único camino válido que hace posible la obtención de soluciones negociables entre personas con capacidad de reflexionar, argumentar y accionar.

Más allá de las proposiciones individuales que ambicionan imponer verdades subjetivas están aquellas que deben legitimarse por el proceso de la deliberación conjunta obtenida sin deformaciones internas o externas. Así, el concepto de razón no está centrado en el sujeto aislado, como ocurre en el modelo liberal, ni en cosmovisiones trascendentes del modelo doctrinal, sino en lo que resulta de las argumentaciones expresadas libremente por todos los involucrados en una comunidad discursiva. Es obvio que, para tanto, es imprescindible que el proceso de la acción comunicativa sea simétrico, horizontal, con respeto e inclusión de todos los interesados en la búsqueda del acuerdo ínter-sujetivo.

La ética del discurso propone la deliberación sobre “lo qué hacer” delante de diferentes posturas morales para la obtención de posibles consensos. Asegura que no se pueden universalizar los valores y considera que no es necesario que así lo sea, pero entiende obligatorio que se busquen soluciones razonables frente a diferentes posturas y percepciones morales en sociedades plurales.

El proceso de deliberación intenta acercar personas con convicciones, creencias y valores distintos. Al igual que cuando las razones no se puedan explicar enteramente, hay que escuchar las argumentaciones de todos los que van a estar afectados por las decisiones, con el fin de potenciar y valorizar los diferentes puntos de vista de cada

participante de la comunidad de comunicación. Para esto, todos los interlocutores tienen que dedicarse en la capacidad de escuchar y disponerse a comprender los puntos de vista discordantes y aceptar las argumentaciones de todos los miembros de la comunidad real de comunicación en la búsqueda de decisiones razonables y prudentes.

IV. MODELO HIPERCRÍTICO

Los representantes que me parecen más visibles del modelo hipercrítico son Michel Foucault y el recientemente fallecido filósofo francés Jacques Derrida, creador del desconstruccionismo.

Ellos consideran muy controvertible la idea de que se construya una sociedad conformada por acuerdos armónicos entre los hombres, como propusieron Apel y Habermas, sino, al contrario, ponen todo en duda, hasta los fundamentos racionalistas y humanistas que sostienen las prácticas discursivas que nos prometen soluciones razonables resultantes de pactos intersubjetivos con presunciones de simétricos.

Argumentan que solamente de posturas hipercríticas y de pequeñas revueltas del pensar cotidiano se alcanzan los cambios necesarios para la sociedad humana. Ellos practican una filosofía más pronunciadamente crítica, pero no nihilista, aunque Foucault mismo declaró que “todo mi pensar filosófico fue hecho en la lectura de Heidegger, pero reconozco que fue Nietzsche quien triunfó”.

Considerando las tres perspectivas de la teoría del conocimiento: la cartesiana (razón formal), la hegeliana (razón histórica) y la nietzscheana (anulación de la razón trascendental), los hipercríticos se posicionan más acercados a la última.

Después de dos décadas en el intento de estructurar su teoría, Foucault encontró en el estudio del subjetivismo humano señales claras de un proyecto de dominación a través del uso del poder del lenguaje, considerándolo un instrumento de “medida necesaria para todo conocimiento científico que se manifiesta por el discurso y, al mismo tiempo, controlada, seleccionada y ordenada por procedimientos con objetivo de imponer el poder”.

Foucault argumenta que las estrategias dialécticas utilizadas en las prácticas discursivas lo son como “armas del poder”. Parece ineludible que vivir en comunidad, es experimentar en lo cotidiano, acciones de unas personas sobre otras y, según él, concebir la sociedad humana sin relaciones de poder es una abstracción. Estima, Foucault, todavía, que el poder no es necesariamente represivo, pues está en los dominantes como también en los dominados, pero las relaciones de fuerzas que lo constituyen demuestran que, al contrario de lo que estiman los utopistas, que consideran posible alcanzar el saber por una hipotética suspensión de las asimetrías del lenguaje, él remarca que “el poder produce el saber, y que no hay relación de poder sin constitución simultánea de un campo del saber”.

Así, no es la actividad del sujeto del conocimiento que tiene fuerza o autonomía suficiente para producir un saber ajeno al poder, sino que el poder-saber se constituye en la dirección obligatoria que determina los campos posibles del conocimiento.

Por supuesto, no es lo mismo decir que el universo del lenguaje esté dividido en dos bloques monolíticos: el de los aceptados, representantes del poder, y el de los apartados, actores del discurso de la resistencia. Foucault se guía por la perspectiva de que más importante que preguntar qué tipo de enunciado alcanza el criterio de verdad, es imperioso que se establezcan los principios sobre los cuales se hacen los enunciados, considerando siempre

lo que puede estar oculto, disimulado en el horizonte de la práctica discursiva; desvela en el lenguaje una realidad selvática, llena de peligros y dificultades, donde prevalecen las postulaciones de los que tienen el poder.

De cualquier modo, si no se quiere tomar Foucault por las respuestas que ofrece para nuestras dudas en el campo de la comunicación y el lenguaje, no se puede dejar de considerarlo con mucha atención por las preguntas que él nos propone. La idea central de sus escritos es que ninguna práctica discursiva o pedagógica es intrínsecamente libertadora. En nuestros días no es difícil percibir, por ejemplo, el discurso de la nueva derecha estadounidense que intenta imponer su proyecto neoliberal en el ámbito global. Ruth Chadwick y Udo Shuklenk, en el editorial del número 5 de 2004 de la revista *Bioethics* usarán el término *bioethical colonialism* para cualificar algunos programas presupuestados de formación en bioética ofrecidos por los países centrales a profesionales de los continentes subdesarrollados.

V. CONCLUSIÓN

Para que se alcance, en el campo de la bioética, qué es ética aplicada, un discurso que aspira a ser lo más universal y plural posible, hay que guardar distancia de los modelos doctrinario y liberal. De igual modo, hay que entrenarse en el ejercicio de la deliberación sobre problemas moraleso habermasiano según la propuesta de Habermas, pero desconsiderar los alertas de Foucault respecto de las posibilidades de prácticas discursivas engañosas y asimétricas que están presentes en las comunidades reales de comunicación, será seguramente una actitud ingenua o inconsecuente, por decir lo mínimo.